

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,768

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 21 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## PEREGRINACIÓN Á ROMA

En nuestra pastoral de 25 de Marzo último hicimos presente a nuestros amados diocesanos que a juicio nuestro, la manera más fácil y más económica de hacer el viaje aquellos que se decidían por ir a la Ciudad Eterna, para lucrar las gracias del Año Santo y para ofrecer al Vicario de Jesucristo los homenajes de su respeto y adhesión, sería incorporarse a la peregrinación que estaba organizando el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y ofrecimos que tan pronto como fuera posible nos pondríamos de acuerdo con dicho señor.

Hemos cumplido nuestro compromiso y ayer recibimos por el correo las noticias que a continuación ponemos para que, siendo conocidas, acaben de resolverse los que esperaban para hacerlo estos datos.

La Junta Organizadora de la Peregrinación, apremiada por el tiempo, que corre rápido, no se ha dado punto de reposo en sus gestiones, y reunida bajo nuestra presidencia, ha tomado ya acuerdos en parte definitivos, que nos apresuramos a poner en conocimiento de nuestros diocesanos para que ellos también adopten las convenientes resoluciones.

La vía marítima hasta ahora se ha presentado como la mejor, no solo por las facilidades y comodidades que ofrece, merced al generoso desprendimiento del señor Marqués de Comillas y de la Compañía Trasatlántica, cuya representación ostenta el señor Marqués, sino porque permite prolongar la estancia en la Ciudad Eterna por más días, ventaja inapreciable para el peregrino, que a daras penas se aviene a dejar la Metrópoli del Catolicismo, cuando casi no ha respirado su ambiente, ni se ha dado cuenta de que está en ella.

Las condiciones del viaje son las siguientes:

1.ª Su precio en primera clase ascenderá a 500 pesetas; en segunda a 360 y en tercera a 200; debiéndose advertir que es posible se obtenga todavía algún mayor favor para los de esta tercera clase.

2.ª El puerto de partida será Cádiz: la salida en la segunda quincena de Mayo y el vapor que conduzca a los peregrinos uno de los mejores de la Compañía Trasatlántica, que los tiene excelentes, como es sabido, por su buena construcción y la seguridad que ofrecen.

3.ª En los precios antes indicados se comprenderá todo lo que sigue:

a El pasaje del peregrino desde Cádiz hasta Génova; y también en cuanto a los viajeros de tercera clase, el de Sevilla a Cádiz en el tren.

b El billete de la clase correspondiente de Génova a Roma por ferrocarril.

c La estancia en Roma por espacio de quince días a lo menos.

No es necesario añadir que los expedicionarios serán asistidos esmeradamente, aunque en la forma proporcionada a la clase en que viajen, tanto durante la travesía como en Roma. Util será, sin embargo, notar que los peregrinos que deseen alargar su permanencia en la capital del Urbe Católica, pueden detenerse y regresar en uno de los vapores de la Trasatlántica, que salen de Génova para Cádiz en 1.º de Julio y en 1.º de Agosto; si bien en este caso serán de su cuenta los gastos de hospedaje en Roma desde la salida de allí de los expedicionarios y de viaje de Roma a Génova.

Conviene además observar que los gastos de embarque y desembarque en los puertos, los de coches para los trenes y las fondas, los de porte de bulos, guías, etc., no se incluyen en las anteriores tarifas, sino son de cargo del peregrino, el cual debe saber que en Italia el billete no da derecho sino al transporte de la persona, habiendo de abonarse por separado la conducción de los equipajes.

Hechas las anteriores advertencias, debemos significar a los que como peregrinos deseen tomar parte en esta solemne manifestación de nuestra fe cristiana y de nuestro ferviente amor a la Silla Apostólica y a la sagrada persona de León XIII, que es preciso se inscriban ó den sus nombres en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado antes del 30 del corriente Abril, expresando no solo en qué clase quieran viajar de

las tres señaladas, sino además si pretenden volver con el grueso de la expedición, ó quedarse en libertad de regresar bien por tierra, bien en los vapores del 1.º de Julio ó Agosto.

No soltaremos de la mano la pluma sin exhortar fervientemente a nuestros amados diocesanos a que acudan, aunque sea a costa de penoso sacrificio, a consolar a nuestro Padre del cielo y a nuestro Padre de la tierra, al Corazón de Jesús Nuestro Redentor lacerado por los pecados de nuestro tiempo y al corazón de León XIII su Vicario, martirizado al par de Aquél, demostrando en esplendente manera que Sevilla es todavía el suelo clásico de la piedad, y que los habitantes de las comarcas regadas por las aguas del Guadalquivir, respiran aún el ambiente que embalsamaron con su fe y su santidad los Leandro é Isidoro.

A Roma, pues, todos, y que el infierno se convenza de que nada puede contra los que viven a la sombra del Divino Corazón de Jesús, y envueltos en el manto azul de la Inmaculada Virgen.

Sevilla 15 de Abril de 1900.—† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

Como se vé el plazo que se concede por la Junta Organizadora de la peregrinación es brevísimo, pues antes de quince días es necesario manifestar a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla los nombres de los que piensen incorporarse a dicha peregrinación y la forma de hacer el viaje. Encarecemos, pues, que sin pérdida de tiempo se dirijan al señor Rector de nuestro Seminario las personas que deseen ir a Roma, suministrándole las noticias que quedan indicadas.

Los señores Curas Párrocos leerán a sus feligreses esta circular en el Ofertorio de la Misa y la facilitarán de todas maneras las instrucciones que arriba se contienen.

Córdoba 17 de Abril de 1900.—† JOSÉ, Obispo de Córdoba.

(Boletín del Obispado.)

## La enmienda del Sr. Montero Ríos

(CONCLUSIÓN)

### Aumento de gastos

El Tribunal Supremo, Audiencia de Madrid y demás Territoriales y Juzgados de Instrucción, continuarán constituidos como lo están en la actualidad, percibiendo el mismo sueldo sus funcionarios, excepción hecha de los Abogados Fiscales de las territoriales de fuera de Madrid, que para establecer la debida jerarquía habrán de quedar equiparados a los Fiscales de Tribunales de ingreso; los Jueces de Instrucción de término lo serán a los Jueces de Tribunales de ascenso y los de Instrucción de ascenso a los de Tribunales de ingreso, cuya modificación producirá el siguiente aumento de gastos:

	Pesetas
Por la diferencia de sueldo de 5.250 pesetas que disfrutaban los diecinueve abogados fiscales de Audiencia territorial a 6.000 pesetas que habrán de percibir.....	14.250
Por la misma diferencia de sueldos de los setenta y nueve Jueces de Instrucción de término.....	59.250
Por igual diferencia sobre el sueldo de 4.500 pesetas que disfrutaban los 124 Jueces de ascenso a las 5.000 que deberán percibir.....	62.000
Total aumento.....	135.500

Cuya cantidad, sumada a las.....

3.224.800
-----------

Hace un total de... 3.360.300

Cantidad a que asciende el gasto total de los Tribunales de partido y pago de aumento de sueldo de los Abogados fiscales y Jueces antes mencionados, resultando una economía con relación a lo consignado en el Presupuesto, de.....

634.049
---------

Sin contar la que produce la falta de pago de exce-

dentes que crea la enmienda del Sr. Montero Ríos y que no bajará de un millón de pesetas, aún en el supuesto favorable de que desaparecieran a los cuatro años, abonándose cada uno como término medio.....

250.000
---------

### Excedentes y su colocación

Con la supresión de Audiencias provinciales cesarán en sus cargos los siguientes funcionarios judiciales y Fiscales:

Presidentes.....	34
Fiscales.....	34
Magistrados.....	125
Tenientes fiscales.....	34
Abogados fiscales.....	27
Secretarios.....	34
Vice-secretarios.....	19

Total..... 307

Con la constitución de los Tribunales de partido, se crean los siguientes cargos:

De Presidentes.....	107
De Fiscales.....	107
De Jueces.....	214
De Secretarios.....	107

Total..... 535

En ellos pueden colocarse los excedentes de las Audiencias provinciales, quedando un sobrante de plazas de.... 228

### Colocación de dichos funcionarios

Los Presidentes, Fiscales, Magistrados, Secretarios, Vice-secretarios y Oficiales de sala pueden quedar colocados en los cargos que con el mismo sueldo se crean en los Tribunales de partido; los Tenientes fiscales en las fiscalías de los Tribunales de ingreso y los Abogados fiscales en los cargos de Jueces de Instrucción de ascenso; las vacantes que resulten deberán proveerse con arreglo a las disposiciones entonces vigentes, y una vez provistas será la ocasión de publicar separadamente los escalafones de los funcionarios judiciales y del Ministerio fiscal.

Se hace constar, aún cuando ageno al asunto de que tratamos, que apesar de que en las dos carreras se ingrese por oposición, los aprobados en una y otra serán colocados en Juzgados de Instrucción de entrada pasando a su debido tiempo a las Fiscalías de los Tribunales de ingreso los procedentes del Ministerio fiscal y a los Juzgados de Instrucción de ascenso ó a las plazas de Jueces de Tribunales de ingreso, los que procedan de la judicatura, continuando despues en sus respectivas carreras.

### Categorías de la gerarquía judicial

Presidente del Tribunal Supremo.  
Presidente de Sala del mismo.  
Magistrados del mismo.  
Presidente de la Audiencia de Madrid.  
Presidente de Sala de la misma.  
Magistrados de la misma.  
Presidente de Audiencia de fuera de Madrid.  
Presidente de Sala de las mismas.  
Magistrados de las mismas.  
Jueces de instrucción de Madrid.  
Presidentes de los Tribunales de partido de término.  
Jueces de los mismos.  
Presidentes de los Tribunales de partido de ascenso.  
Jueces de los mismos.  
Presidentes de los Tribunales de partido de ingreso.  
Jueces de instrucción de término.  
Jueces de dichos Tribunales de ingreso.  
Jueces de instrucción de ascenso.  
Jueces de instrucción de entrada.

### Categorías del Ministerio Fiscal

Fiscal del Tribunal Supremo.  
Teniente fiscal del mismo.  
Abogados fiscales del mismo.  
Fiscal de la Audiencia de Madrid.  
Teniente fiscal de la misma.  
Fiscales de Audiencias de fuera de Madrid.  
Fiscales de Tribunales de partido de término.  
Tenientes fiscales de Audiencias de fuera de Madrid.  
Fiscales de Tribunales de partido de ascenso.

Abogados fiscales de Audiencias de fuera de Madrid.

Fiscales de Tribunales de partido de ingreso.

Podrán ser trasladados de uno a otro cargo los funcionarios que encontrándose en el mismo escalafón disfruten de igual sueldo.

Queda demostrado que con la suma consignada en el Presupuesto de Gracia y Justicia para sostenimiento de Audiencias provinciales, ó indemnización de testigos y pago de dietas a Jurados, obteniéndose una economía de 634.049 pesetas, pueden constituirse Tribunales de partido que ejerzan sus funciones con arreglo a la enmienda del señor Montero Ríos, sin que los Jueces de instrucción tengan que salir de su residencia dejando sus asuntos propios encomendados a los Jueces municipales; sin que se produzca excedencia alguna, sino por el contrario, creando cargos en donde pueden colocarse buen número de funcionarios judiciales de Ultramar y aspirantes a la Judicatura que esperan su ingreso en la Carrera desde el 2 de Agosto de 1890 sin que tengan necesidad de abandonar su actual residencia los Presidentes, fiscales, Secretarios y una buena parte de Magistrados y Oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, que quedarán colocados en puestos de la misma categoría y sueldo que hoy tienen; dando facilidad a los Tribunales para la tramitación ordenada de los negocios contencioso-administrativos y demás cuyo conocimiento les atribuye la referida enmienda y para la conservación y custodia de los archivos, libros, registros y papeles de las suprimidas audiencias; y en fin, causando la menor perturbación posible en la administración de justicia y sus funcionarios.

No desconocemos que el proyecto que presentamos es susceptible de alteraciones y modificaciones, acaso de importancia.

Háganse en buen hora cuantas se crean procedentes, que serán bien recibidas, en tanto en cuanto con ellas no se confundan las funciones de los Jueces de instrucción con las de los Tribunales de partido, de lo cual hay que huir a todo trance.

Si se entendiese que los Tribunales de Madrid y de Audiencias territoriales no deben constituirse en la forma propuesta, por ser incompatibles las funciones de sus Jueces con las que por su cualidad de Magistrados les confiere la citada enmienda, organícense como los demás con las 634.049 pesetas que resultan sobrantes.

En dichos Tribunales hemos establecido tres categorías por acomodarles a las de los Jueces de instrucción, habiéndose señalado los sueldos de 8.500 y 7.000 pesetas a los Presidentes, Fiscales y Jueces de Tribunales de término y Presidentes y Fiscales de los de ascenso, por corresponder a los que actualmente disfrutaban los Presidentes, Fiscales y Magistrados de las Audiencias provinciales y cuyos funcionarios al suprimirse éstas podrán quedar colocados en puestos de la misma categoría y sueldo. Dudamos al consignar el de los Fiscales de ascenso é ingreso sin acomodarlo al de 5.250 pesetas y 4.500 que respectivamente disfrutaban los Tenientes y abogados fiscales de Audiencia provincial y territorial y Abogados fiscales de las primeras, resolviéndonos por consignar el de siete y seis mil pesetas, porque establecida en la enmienda del señor Montero Ríos la separación de las dos carreras, los funcionarios de la fiscal ascenderían de fiscales de Tribunales de ascenso con 5.250 pesetas a Fiscales de Tribunales de término con 8.500 sin el cargo intermedio que existe en la carrera judicial; pero si se creyere que las categorías de dichos Tribunales deben ser cuatro, como sostiene el señor Montero Ríos, y que los sueldos deben sufrir alteración, puede sobre esto llevarse a cabo lo que se juzgue más procedente, siempre que, como repetidamente tenemos expuesto, no se constituyan expresados Tribunales con los Jueces de primera instancia.

No terminaremos nuestro modesto trabajo sin dirigir un sincero aplauso al señor Montero Ríos, por haber dado con su enmienda un paso gigantesco en el camino de la administración de justicia, acercando ésta a los hechos justiciables, estableciendo la inspección constante de los trabajos de los funcionarios judiciales por sus superiores gerárquicos; creando los Tribunales mu-

nicipales colegiados y los de partido para la resolución de los asuntos civiles; atribuyendo a las Audiencias territoriales el conocimiento de las causas contra autoridades administrativas por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones y cuyos autos de admisión de querrela, procesamiento, prisión, libertad y embargo de bienes, habrán de dictar por sí mismos aquellos Tribunales; y en fin, por cuanto de esencial entraña la obra de tan eminente jurista.

Última grande que al lado de tantas bellezas aparezca el único defecto de la creación de los Tribunales de partido con los Jueces de instrucción.

Hermosa máquina de construcción perfecta cuando se la examina en estado de quietud; pero que al ponerse en movimiento tropieza con grandes obstáculos y dificultades.

A hacer que estas desaparezcan deben dirigirse los esfuerzos de todos.

No presumimos nosotros el haberlo conseguido, pero abrigamos la esperanza de que nuestras deficiencias serán suplidas por la Comisión de Códigos y Ministro de Gracia y Justicia, que con su superior competencia hallarán el medio adecuado para que tal defecto desaparezca, sin faltar al compromiso contraído por el Gobierno en el artículo 17 de la vigente ley de Presupuestos.

UN JUEZ JUBILADO.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### MONTURQUE

18 de Abril.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: gratamente impresionado como la pluma para referirle, aunque a la ligera, lo más culminante ocurrido aquí en la primera quincena del corriente mes.

El R. P. Curriel, de la Compañía de Jesús, hijo esclarecido de esta villa, llegó a ella el Viernes de Dolores para dar una Misión.

Fué recibido en la estación de Aguilár por una nutrida comisión, compuesta de los señores Arcipreste del partido don Francisco Ruiz, Cura párroco de esta don Luis María, señores Lara, Hornero, Rueda, médicos don Pedro Rodríguez y don Carlos Saravia y otras varias personas.

Cuando los coches que los conducían se aproximaban al pueblo, un repique general de campanas y multitud de coches anunciaron el feliz arribo del virtuoso viajero, quien, apeándose del carruaje a la entrada de la población, se encontró desde luego rodeado de inmenso público, presidido por el Ayuntamiento, que no cesaba de darle inequívocas pruebas del acendrado afecto que todos le profesamos.

Breves momentos se detuvo el celoso jesuita en casa de su señora hermana doña Francisca, esposa del acaudalado propietario don Manuel Saravia y Luque, porque anhelaba por instantes ocupar la sagrada cátedra, dando así término al septenario de Dolores que con solemnidad extraordinaria venía celebrándose en la iglesia auxiliar del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz. La imagen de este título, objeto de especial veneración, es muy notable escultura, de la cual se han hecho públicos elogios por personas tan competentes como el académico señor Avilés y otras autoridades en la materia. En dicho templo, y valiéndose de las palabras del Salvador *pax vobis*, presentó un plan tan oportuno y dejó tan bien preparado el ánimo de sus oyentes, que ya se columbraba el lisonjero resultado que habían de producir sus tareas apostólicas.

En la mañana siguiente y tarde del Domingo de Ramos desplegó todas sus galas de catequista consumado, instruyendo a los niños de las escuelas públicas en las verdades del Catolicismo y arrancando con habilidad suma, como de paso, de la inteligencia de muchas personas mayores que le escuchaban, la tupida venda de la ignorancia religiosa.

El Lunes Santo tuvo lugar el acto conmovedor de administrar a dichos alumnos el Sacramento de la Eucaristía, que recibieron, acompañados de sus respectivos profesores, con devoción edificante.



Entre tanto organizaba el Rosario de la Aurora, que salió procesionalmente todas las mañanas hasta el miércoles inclusive, en el que tomaban parte más de seiscientas personas de ambos sexos. ¡Qué espectáculo tan hermoso! Los hombres de este pueblo, con sus rostros tostados por los rayos del sol y sus manos encallecidas por el rudo trabajo del campo, entonando con robusto acento himnos de alabanza a la Madre de Dios, y las mujeres con sus voces delicadas, formaban tan armónico concierto, que hacía exclamar al más pesimista, al que cree que todo está perdido: "Aún hay fé en Israel."

Del sábado al miércoles dió el Reverendo Padre una serie de conferencias que fueron como benéfico acicate que hizo caer de rodillas a los pies de los confesores casi a la totalidad del vecindario.

Pero cuando el virtuoso misionero pudo convencerse de que el pueblo en masa le estaba supeditado con el mayor gusto, fué en la noche del Miércoles Santo. Hablaba sobre la consoladora parábola del Hijo pródigo y concluyó pidiendo perdón de las faltas que hubiese cometido entre sus paisanos en los días de su juventud y durante la misión, y excitando al auditorio a que se perdonaran recíprocamente y de buena voluntad.

Apenas había terminado el misionero su patética peroración, cuando, en medio de la expectación general, se levanta nuestro ilustrado párroco. Con voz trémula y vertiendo lágrimas que salían del corazón, demanda también de su pequeña grey el olvido de sus culpas. Entonces se abrieron todas las válvulas y un torrente de caridad salió de cada pecho. Casi nada había que perdonarse, puesto que hace muchos años que aquí se vive en una paz y tranquilidad admirables; pero queriendo el citado párroco estrechar con lazos más fuertes el amor que le tiene a sus feligreses, abrazó con efusión a todo el pueblo, en la persona del Alcalde, su querido amigo don Rafael de Lara Jiménez.

El Jueves Santo tuvo lugar la ceremonia del Lavatorio, oficiando el repetido párroco y pronunciando bellísimo discurso el P. Curiel.

Por la noche salió la primera procesión del Señor de la Humildad, que es una buena escultura, y más tarde, a las tres de la madrugada, se predicó el sermón de Pasión por el señor Marín, que por espacio de dos horas cautivó con su elocuencia notoria a la concurrencia, que llenaba completamente las tres naves del espacio templo parroquial, de estilo mudéjar. Inmediatamente púsose en marcha la segunda procesión de Jesús, cuya imagen, a juicio de personas competentes, es de mucho mérito artístico, atribuyéndose esta preciosa escultura al insigne Martínez Montañés. Con el mayor orden y asistiendo casi todos los hombres del pueblo con el Ayuntamiento, hicieron su carrera estas procesiones y la del Santo Entierro.

Al terminar esta última subió al púlpito el P. Curiel, quien con frase correcta y fluida dijo una plática sobre la Soledad de María Santísima, que por espacio de una hora todos nos creímos transportados a Jerusalén, al Sepulcro, al Cenáculo... Estuvo, como siempre, inspirado. ¡Ojalá hubiese yo podido tomar taquígraficamente tan sublime improvisación!

En la noche del sábado volvió el Reverendo Padre a dirigir su autorizada voz a los fieles, y lo mismo el Domingo de Resurrección en que daba lleno de júbilo gracias al Altísimo por los abundantes frutos recogidos, saludables consejos para el porvenir y la bendición Papal al pueblo.

El lunes de Pascua se administró a los impedidos el Pan Eucarístico, con cuyo motivo fueron engalanadas con vistosas colgaduras las casas por donde había de pasar Jesucristo Sacramentado, que era conducido bajo palio por el repetido P. Curiel y acompañado del Ayuntamiento y numeroso público.

Se aproximaba la hora en que debía partir para Córdoba el varón apostólico que el Señor de las misericordias nos enviaba para nuestra salud espiritual, y a las tres de la tarde comenzaron a reunirse en la plaza de la Constitución casi todos los vecinos de este pueblo. Los agricultores dejaron sus penosas tareas al toque de vísporas; los niños de ambas escuelas se congregaron en sus respectivos locales; la Corporación municipal en las Casas Consistoriales, y al repique de las campanas y al estruendo de los cohetes, la comitiva se puso en marcha, precedida por las escuelas de ambos sexos, cuyos alumnos cantaban con rara entonación las coplitas que el P. Curiel les había enseñado con paternal cariño, las cuales repetía el público entusiasmado. La venerable figura del misionero aparecía entre la concurrencia, radiante de alegría, no precisamente por lo que a su persona se refiriese, sino porque en

aquella espontánea manifestación de cariño él veía a su pueblo en posesión de la fé católica, contento y curado de las heridas del alma.

Con tan lucido acompañamiento, hasta la carretera de Aguilar, donde esperaban siete coches y los hortelanos de las huertas inmediatas, fué despedido el virtuosísimo sacerdote, que escuchó frenéticas aclamaciones y vítores delirantes hasta perderse de vista.

Mucho ha contribuido al brillante resultado de esta memorable misión el celo pastoral de nuestro querido párroco don Luis Marín, y mucho, muchísimo también nuestro digno Alcalde don Rafael de Lara Jiménez, que tan elocuentes pruebas ha dado ahora, como antes, con la Corporación que preside, de su religiosidad, de su vehemente deseo por el bienestar de esta villa y de las relevantes dotes de gobierno que le adornan.

Concluyo, señor director, participando a V. que se proyecta la instalación en esta del alumbrado eléctrico y la conducción al pueblo de buenas aguas potables, cuyos propósitos han sido recibidos con general aplauso.

Queda a sus órdenes su atento amigo y s. s. q. l. b. l. m., RAFAEL PÉREZ.

Cañete de las Torres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 Abril.

Quisiera tener caudal de conocimientos bastante para formar una crónica digna de figurar en las columnas de su ilustrado periódico; pero aún sin esas dotes que Dios no ha querido concederme, faltaría a un sagrado deber si no hiciera una pequeña reseña de los hechos más salientes ocurridos en los días en que el Cristianismo conmemora la muerte de Nuestro Redentor.

El Jueves Santo asistió la ilustre Corporación municipal a los divinos oficios, dándole más brillantez al acto la presencia de la guardia civil, de gran gala. La oratoria sagrada ha estado en este día a cargo del elocvente y virtuoso sacerdote don Antonio Polo y Ortega, el que ha explicado en hermosos párrafos la sagrada doctrina.

El Viernes Santo ocupó la cátedra del Espíritu Santo el muy querido rector y cura propio de esta villa don José de la Vega y Arroyo, demostrando una vez más sus aptitudes como orador y sus vastos conocimientos filosóficos y teológicos.

Las procesiones se han celebrado con extraordinaria solemnidad, pues tanto la cofradía de Jesús, que está a cargo de una acandalada familia, como la del Santo Sepulcro, que la componen diez hermanos de lo más selecto de esta sociedad, no han omitido gasto alguno para darle el mayor esplendor.

Cierta parte del vecindario ha estado más comedido, habiéndose notado, con satisfacción del público sensato, que no se han registrado los abusos de otros años.

Esto es debido también a las acertadas disposiciones de la autoridad y particularmente del jefe del puesto de la guardia civil don Idefonso Marín Martínez, que desde que se encargó de su instalación no ha descansado hasta guiar por recta senda a los que la llevaban torcida y hacer que se respeten la propiedad y las personas. El señor Marín está muy querido del público en general, que le aprecia por su caballerosidad y rectitud en el desempeño de su delicada misión.



ARJONA

21 de Abril.

Dos son los artistas dramáticos de que Sevilla, por ser su cuna, puede mostrarse ufana y orgullosa, pues los nombres de ambos han sido escritos con letras de oro en los anales del teatro español del siglo XIX, por haber sido los dos en sus respectivas épocas soberanos de la escena española.

Uno se llamó don Joaquín Arjona Ferrer; otro, Rafael Calvo.

Arjona fué hijo de un pundonoroso y distinguido militar y de una celebrada actriz: doña Josefa Ferrer. En su juventud comenzó a estudiar la carrera de Medicina; pero reveses de fortuna le impidieron seguir los estudios emprendidos, y su afición le condujo al teatro.

Arjona se presentó por primera vez en escena en 1829, cuando contaba 12 años de edad—había nacido el 21 de Abril de 1817—haciendo el papel de "Pablo, en el drama Pablo y Virginia,

Teodora Lamadrid hacia el de "Virginia—contaba 8 años de edad—y después se presentó en diferentes ocasiones, siempre como aficionado, hasta 1835 en que fué contratado a Granada como partiquino.

Un año después era segundo actor cómico, y en 1848 ocupaba el puesto de primer actor en una compañía de provincias.

Dos años más tarde se presentó al público madrileño, y el recibimiento que se le hizo fué por demás lisonjero. Para estudiar a los grandes actores extranjeros viajó por Francia e Italia, y a su regreso formó parte de la compañía organizada por el Conde de San Luis, cuando con todo el entusiasmo que suelen despertar las buenas causas, propúsose regenerar el teatro español.

Hizo dos viajes a las Américas, y nuestros hermanos de allende los mares le confirmaron la fama que en la Península gozó.

Fué profesor de la clase de declamación del Conservatorio, y fueron discípulos suyos Pepita Hija, Fernando Osorio, Tamayo, Zamacois y otros.

Cargado de laureles y no poco abandonado por la felicidad, bajó al sepulcro en Madrid el 21 de Agosto de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Adhesiones a la "Unión Nacional,"

(Continuación)

D. Eugenio Vazquez, comerciante; D. Francisco Olmo Borrego, labrador; D. Manuel Curado Gomez, dependiente; D. Manuel Calvillo Cuenca, propietario; D. Clemente Sanchez Ferrer, jornalero; D. Hilario Julié, pintor de coches; D. Francisco Rubio y Rodriguez, empleado; D. Juan Pastor Gomez, empleado; D. Manuel Lopez, dependiente; D. Esteban Onoro Alonso, viajante de comercio; D. Manuel Molina Sanchez, comerciante; D. Nicolás Sanchez, empleado; D. Domingo Boenle, jornalero; D. Fernando Blanco, mandadero; D. Fernando Delgado, dependiente; D. Joaquín Encuentras, idem; D. Pedro Fernandez, jornalero; D. Manuel Navarro, hortelano; D. Francisco Montes, jornalero; D. Eugenio Vazquez Ruiz, dependiente; D. Casiano Martínez, jornalero; D. Fernando Guiso, dentista; D. Tomás Molina, fotografo; D. Antonio Cañero, labrador; D. José Fernandez Vasallo, industrial.

(Se continuará.)

LA FERIA DE SEVILLA

19 Abril.

Las veladas.—En el mercado.—Aumentada el forasterio.—La segunda corrida de toros.

Animadísimo estuvo anoche el real. Los coches particulares y de punto y los tranvías eléctricos no cesaban de ir y venir llenos de gente.

Por las calles Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Looja, Santo Tomás y San Fernando, que desde la plaza de San Francisco conducen al Prado de San Sebastián, se andaba con dificultad a las primeras horas de la noche. La antedicha calle de San Fernando, la pasarela y los paseos que en esta última convergen estaban profusamente iluminados con arcos y caprichosos grupos de bombas de gas y de farolillos a la veneciana, cuya iluminación producía fantástico efecto. En las casetas multitud de parejas femeninas derrocharon la sal de la tierra bailando seguidillas hasta después de las doce, en que cesaron los bailes y las músicas.

A las seis de esta mañana visité el mercado, que es muy extenso y concurrido, especialmente de ganado caballar, lanar y vacuno. Hay ejemplares de yeguas, potros, caballos de tiro y de silla, ovejas merinas, vacas y novillos, magníficos. En cambio escasean los mulos, a causa de la extraordinaria venta que de estos animales se ha hecho a las comisiones inglesas, que los adquieren para la guerra del Transvaal. Apesar de la concurrencia, dícenme que las transacciones son pocas y los precios muy altos.

El día, que amaneció velado y amenazaba llover por momentos, se despejó luego, y es de temperatura agradable en el actual momento histórico.

Los trenes de hoy han traído muchos forasteros que transitan por todas partes curioseándolo todo.

De Madrid se encuentran aquí, entre otras personas distinguidas, las señoras marquesa de Manzanedo, duquesa de Alba y marquesa de la Torrechilla. La colonia cordobesa está representada dignamente por los condes de

Hornachuelos y su señora madre la duquesa viuda, señor marqués de Santa Cruz de Paniagua, don Antonio de Hocés y Losada, don Manuel La Puenta, don Antonio Pinoda, don José María Molina, don Joaquín Tienda, don Antonio Osuna, don José Trigueros y otros que en este instante no recuerdo. No necesito decir que los extranjeros forman la tercera parte de la población flotante. Un dato que apuntes en honor de las sevillanas con el desinterés y la imparcialidad que saben ustedes me caracterizan: estoy viendo estos días, lo mismo en las hijas del pueblo que en las de clase acomodada, unas caras tan lindas, tan incantantes, que si no harían pecar al santo de mi nombre, a los míseros mortales que no vamos por el camino de la santidad, nos seducen. La culpa no es del borracho, sino del vino. ¡Por qué habrá mujeres guapas!

La corrida de esta tarde, en cuanto se refiere al trabajo de los diestros, me ha gustado más que la de ayer. Los toros de Concha y Sierra han sido regulares. A excepción del tercero, un buey completo que llevó fuego, los bichos estuvieron bien presentados, demostraron alguna bravura, poca, en el tercio de varas, no ofrecieron dificultad en banderillas y llegaron a la muerte sin fuerzas. La lidia desordenada siempre, lo que fué causa de la relativa descomposición de las reses. Los picadores, cero; de los banderilleros se distinguieron Moyato, Valencia y Blanquito; bregando Patatero.

Fuentes hizo en su primer toro una faena de más inteligencia que lucimiento, compuesta de quince pases con la derecha, veinte y dos altos, uno redondo y dos naturales, para una estocada buena, saliendo por la cara y en gancho del brazo izquierdo. Oyó palmas justas. En su segundo estuvo pasando con desconfianza treinta veces y largó un pinchazo en hueso, malo, y una estocada delantera y atravesada. Bombita toró de muleta al segundo de la tarde con mucho movimiento y perdiendo terreno en cada uno de los treinta y tres mantazos de todas marcas que dió, muy bueno uno de pecho, y lo finiquitó de media delantera y caída. En el quinto se lució algo más, pues dió un volapié magno saliendo limpio de la suerte. Indudablemente fué lo mejor de esta corrida. Algabero; este diestro toró también más que ayer, aunque solo fuese al último toro, pues a su primero solo dió cuatro pases de abanico y largó un pinchazo y dos sopapos de los sayos, saliendo mal ambas veces. La entrada un lleno completo.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Junta permanente de festejos

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Pts.	Cts.
Existencia procedente de años anteriores	5834	39
Excmo. Sr. D. Manuel de Monti, Gobernador civil	50	
Sres. Carbonell y Compañía	250	
Empresa Arrendataria de Consumos	500	
Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores	25	
Sres. Pedro Lopez e hijos	250	
Sres. Aparicio, Farriel y Vianas	100	
D. Rafael Molina León	15	
" Vicente Benito	10	
Sr. A. Carr y Compañía	25	
D. Ricardo Carr	25	
" Manuel Sanz Susbielas	5	
" Rafael Barrios Enriquez	25	
" Emilio Carreño	50	
" Rafael Montoro	5	
" Angel Ariza	50	
" Rafael Cruz Lopez	25	
" Sebastián Crespo	25	
" Manuel García Lovera	250	
" Francisco Elías	100	
" Eusebio Sanchez	50	
" Antonio Fernandez Blanco	25	
Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera	250	
Total	7944	39

(Se continuará.)

NOTA.—Se ruega a las personas invitadas a contribuir a esta suscripción, y a las que deseen asociarse a los fines a que la misma se dirige, efectúen cuanto antes la entrega de los donativos que se propongan realizar en el establecimiento de tejidos de los señores Sanchez hermanos, calle de Claudio Marcelo, a fin de que sea dable conocer en el más breve término los elementos con que cuenta esta Junta para la organización de festejos.

Córdoba 19 de Abril de 1900.—El presidente, Juan Tejón.

—Concurso musical.—Para tomar parte en el convocado por la Junta de festejos para los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, figuran ya inscritas con los números 1, 2 y 4, respectivamente, las bandas de los regimientos infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba; Extremadura, núm. 15 (Málaga); Inmemorial del Rey, número 1 (Madrid) y la del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que tiene el número 3 de orden en el registro. Ha anunciado su venida además otra banda civil, procedente de un importante pueblo de una provincia vecina. Como se ve, este festival ha despertado gran interés entre las agrupaciones musicales, circunstancia que favorecerá el éxito del certámen.

—Comunión Pascual.—Mañana a las nueve y media se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos del hospital militar. En dicho acto se inaugurará la capilla habilitada recientemente en aquel establecimiento.

—Causa célebre.—En la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río contra don Arcadio Osuna Escobar, por los delitos de lesiones, disparo y homicidio. La vista se suspendió al terminarse la prueba, para reanudarla hoy. Las circunstancias especiales de esta causa, le prestan gran interés. Por la falta absoluta de espacio, no podemos publicar hoy con la debida extensión la "Revista de Tribunales", lo que haremos en el número próximo.

—Exposición de aceites.—El digno Director general de Agricultura, señor Barón del Castillo de Chirel, ha remitido directamente al Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba la orden concediendo la suma de dos mil pesetas para la Exposición de aceites de la próxima feria de la Salud.

—Cultos.—Mañana a las diez y media se celebrará en el histórico santuario de Linares, el tercer acto de la solemne novena que la hermandad de la Purísima Virgen de dicha advocación dedica este año a la excelsa conquistadora de Córdoba, en el cual predicará el doctor don Pedro Serrano y García.

—Balance y cuenta.—En los Boletines oficiales números 87 y 90 correspondientes a los días 11 y 17 del actual, se insertan, respectivamente, el balance de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mes de Marzo último, y la cuenta, rendida por el Depositario, de ingresos y gastos habidos en el primer trimestre del presente año con arreglo a la distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento de esta capital.

—Visita.—Ayer tarde visitó una comisión de la Junta de festejos a la permanente de la Excmo. Diputación provincial para interesarle el acuerdo de subvencionar, como otros años, la Exposición de ganados que se celebrará la víspera de la feria de la Salud.

—Ornato de la feria.—Rogamos a la Comisión municipal de feria que se fije en el mal estado en que se hallan las pinturas de la tienda del Ayuntamiento y asientos de hierro. El forastero que nos visite con ocasión de nuestro mercado, formará mala idea de nuestra cultura, si en los lugares de mayor concurrencia se notan faltas reveladoras de apatía, que no debe existir. También le rogamos que ordene al Arquitecto que gire una visita por aquellos conformos y anote las casas particulares cuyas fachadas se hallen necesitadas de blanqueos y pintura, ordenando a los propietarios que las ornamenten, para que aparezcan como un pueblo culto y cuidadoso de nuestro propio ornato.

—Retraso.—El tren expreso descendente llegó ayer a esta capital con una hora de retraso.

—Gran Teatro.—La compañía del señor Vinas, en vista del buen éxito obtenido, abrirá un segundo abono, estrenando las obras que han obtenido últimamente mayor éxito en la corte, y representando con gran lujo y propiedad *Jigantes y Cabeudos*.

—Tren botijo.—En vista del satisfactorio resultado que va ofreciendo la suscripción abierta por la Junta permanente de festejos, el presidente de ella don Juan Tejón y Marín se propone concertar con la Empresa de



# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Lotería Nacional.

Madrid 20 (12'30 tarde).

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los números siguientes:  
Con 140.000 pesetas, el 17.897, en Barcelona.  
Con 50.000, el 16.624.  
Con 25.000, el 20.901.  
Con 3.000 pesetas: 6.776—19.173—7.679—19.248—15.313—19.518—18.482—14.174—5.317—23.383—7.886—24.383—4.112—14.323—18.218—22.285.

## Dimisiones Nomenclaturas

Madrid 20 (2 t.)

S. M. la reina ha firmado los decretos admitiendo las dimisiones a los directores generales señores Catalina é Hinojosa.

También ha firmado el nombramiento de subsecretario del ministerio de Instrucción pública a favor del señor Ranós.

El ministro señor Gasset ha propuesto para director de Obras públicas al señor Alzola.

## Del Transvaal.—Llegada.—Epidemia estinguida.

20 (3 t.)

Noticias de Bloemfontein aseguran que el generalísimo Roberts lo tiene todo dispuesto para emprender el avance en el interior del territorio de Orange.

Ha llegado a Beira el general Carrington.

La peste bubónica ha desaparecido de Buenos Aires.

## Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 20 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 72'95.—Id. contado 72'90.—Exterior 79'50.—Acciones del Banco de España, 514'00.—4 por 100 amortizable, 80'80.—Compañía arrendataria de tabacos, 424'00.—Cubas de 1886, 35'75.—Id. de 1890, 71'75.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 102'60.—Idem del Tesoro 5 por 100, 104'60.—Idem de Filipinas 6 por 100, 92'30.—Francos, 27'50.—Libras, 32'13.

París 20 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 74'35.

## Nombramiento.—Prisioneros libertados

20, 7'56 noche.

La Regente ha firmado el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase Sr. Moreno Guerra.

Telegrafian de Manila diciendo que han sido rescatados más prisioneros españoles.

## El crimen de la calle Mayor.—Prórroga

20, 10,35 noche.

Los procesados por el crimen de la calle Mayor han sido condenados, José Lucas a la pena de muerte y a 17 años de presidio a Isabel.

Se ha prorrogado la licencia trimestral a los reclutas de 1898.

## El marqués de Vadillo.—Los marinos.

20, 11'10 noche.

El marqués de Vadillo ha asistido hoy a cátedra.

Sus discípulos le tributaron una caurosa ovación.

El marqués se propone continuar desempeñando su cátedra.

Dícese que Silvela adoptará energías medidas si se confirman las actitudes pasivas de algunos marinos.

Hoy han cumplimentado a Silvela el general Beranger y otros.

## Noticia desmentida.—De Pretoria

21, 3,10 madrugada)

El Gobierno niega que se abran las Cortes en Mayo.

Comunican de Pretoria que continúa en Wepener un bombardeo vigoroso.

El martes los sitiados conservaban sus posiciones.

IMP. DEL DIABLO DE CÓRDOBA.

reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacia de Avilés.

## SECCION AMENA

El vigia.

La vida del hombre pasa y es que nace y muere pronto, dejando solo en la tierra recuerdos, cenizas y polvo.

Pensamiento.

El que habla, siembra, y el que escucha coje.

Cantar.

Compañerita del alma: mi angustia y mi llanto es tal, que hasta los peñascos lloran al verme por tí penar.

En la calle.

Mucho tiempo estoy sin verte, y me han dicho que has estado tres meses en la cárcel por falsificación.

No; es que he estado fuera.

Pues yo creía que habías estado dentro.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Anselmo, obispo y doctor.—MAÑANA: San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeadó por doña Elisa Jordán, en sufragio por su esposo.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de novena a San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

Mañana, a las diez, tendrá lugar la función solemne a San Francisco de Paula, en la que será orador el Dr. D. Rafael Luque Conde.

Hoy, al toque de oraciones, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Francisco Poyato, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeadó por doña Araceli Cortés, por sus difuntos.

El centro del Apostolado de la oración del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de Santa Marina de esta ciudad, consagra mañana una sagrada comunión general y Misa por el alma del que fué Director general de todos los centros, el M. I. Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha (q. e. p. t.), Doctoral que fué de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

En la real iglesia de San Hipólito tendrán mañana las Madres cristianas sus ejercicios de costumbre. A las ocho y media comunión general y los ejercicios de la tarde a las seis.

La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará mañana comunión general a las siete y media, y los ejercicios y procesión a las cinco de la tarde, estando encargado de la plática el Director de la misma. Acto seguido habrá junta.

## Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. Rafael Casañer Ortega, que falleció el 21 de Abril del año anterior.

Hay concedidas indulgencias.

## EL TIEMPO

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	34	80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . .	27	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero. . . . .	8	40
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . .	18	00
Oscilación. . . . .	19	20
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	6	40

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar. . . . .	767	80
Temperatura a la sombra. . . . .	17	40
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	11	60
Tensión del vapor. . . . .	6	70
Humedad relativa. . . . .	45	20
Estado del cielo. . . . .	Casi desp.	
Dirección del viento. . . . .	N. E.	
Fuerza. . . . .	Muy flojo.	

Córdoba 20 de Abril de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de D. Fernando Viñas

Función para hoy.—(7.ª de abono).—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón*.—La zarzuela en un acto, *La guardia amarilla*.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.  
A las nueve en punto.

huertas de la sierra, para declarar y ofrecerles la causa que se instruye.

**Academia.**—Esta noche a las siete y media se reúne la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en su local de la plazuela del Potro. Tratará de la variación de hora para las reuniones.

**Miendencias.**—La guardia municipal pasó ayer a la Alcaldía las siguientes denuncias: Dice el 37 que en la calle Puerta del Rincón se encuentra rota la llave de una cañería.—Añade el 58 que en la calle Buen Pastor fué herido anteayer un hombre, ignorándose quién le agredió.—Una pareja de la sección montada denuncia una caballería que apareció en terrenos del cortijo del Aljibejo.—Un cochero tronchó con el vehículo el palo que en la calle Gatiérrez de los Ríos impide el tránsito de carruajes.—En la calle Maimónides registra la crónica una bronca ordinaria con palos extraordinarios sobre la humanidad de un joven.—Una *batea*, según el guardia número 25, de los conductores de grano derramaba anteanoche su contenido por la calle Agustín Moreno.—Y por último: se dá cuenta del decomiso de dos sacos con habas de dudosa procedencia.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. — La nota de precios medios de los suministros de Marzo.— Dos edictos del juzgado de Córdoba respectivos a las peticiones hechas para que se declaren prescritos varios gravámenes inscritos en el Registro de la propiedad sobre diferentes fincas del término de esta capital. — Y otro del juzgado de Lucena llamando a los hermanos y demás interesados en la testamentería de don Gonzalo Carbonell Cabrera, con motivo de una petición de derechos y suplementos hechos por el procurador don Rafael Hormeyer Rojas.

**Mal encuentro.**—En la casa del vecino del Guijo Luis Mansilla Conde ha aparecido atada a una ventana una espuerta que contenía una niña recién nacida. Se ignora quienes sean los desnaturalizados padres de esta criatura.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido a seis sujetos por dedicarse a tráfico ilícito.

**Correos.**—Se ha acordado sacar a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia a caballo ó en carruaje, entre las oficinas de Lucena y Benamejí, bajo el tipo de 900 pesetas anuales.

**Subasta.**—El día 6 de Mayo es subasta en San Sebastián de los Balleseros el arriendo a venta libre de los derechos de las carnes y sus recargos y el concierto gremial voluntario de vinos, aguardientes y licores, por el tipo de 1.500 pesetas.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de plomo "Treja", del sitio Viñas Perdidas, término de Fuente Obejuna, y cuarenta y cinco de la de hierro "Rafaela", del sitio de los Llanos, del mismo término.

**Vacante.**—Lo está el cargo de Subdelegado de veterinaria de Aguilar. Se fija el plazo de quince días para solicitarlo, a contar desde ayer.

**Licitación.**—El día 27 se subasta en Villanueva del Rey el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 1.000 pesetas anuales.

**Cultivo.**—El del café está dando excelentes resultados en Málaga, y se proponen muchos agricultores de la provincia vecina explotar en gran escala esta productiva planta.

**Magistrado.**—El de la Audiencia territorial de Granada don Guillerme Raigón Velázquez, ha sido nombrado presidente de la provincial de Cádiz.

**Buen consejo.**—Las personas que padecen accesos violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, están aliviadas al momento y curan progresivamente con usar los polvos Louis Legras que han obtenido 15.000 francos de premio. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

**Ríos de lágrimas se evitarán** a muchos padres si con la higiene de la boca saben prevenir las enfermedades que causan la muerte de sus propios hijos. Hé aquí el Odol como la salvaguardia de las infecciones de origen bucal.

**Reuma.**—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálamo anti-

ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante la formación de un tren botijo que salga de Madrid el sábado 2 de Junio para que llegue a Córdoba el día 3, de madrugada, permaneciendo en esta capital los siete días de feria los viajeros que lo utilicen para visitar nuestro importante mercado. Se procurará que el importe del billete de ida y vuelta sea tan reducido, que constituya un verdadero incentivo para los aficionados a estas excursiones.

**Viajeros.**—Procedentes de Sevilla llegaron ayer a esta capital nuestro estimado amigo el celoso diputado a Cortes por el distrito de Cabra don José Sánchez Guerra y Martínez y un hermano del ministro señor Maura.

**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 23 las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Juan Lozano y otro, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Martínez y García González.—La precedente de Castro del Río, por injurias, contra Juan Antonio Adrián, que será defendido por el señor Gatiérrez Ravé y representado por el señor Luna.—Y la instruida en Córdoba, por hurto, a Martín Cantador y otros. Los señores Jiménez Illescas y Toro están encargados de la defensa y representación de los procesados.

**Llegada.**—Desde ayer se encuentra en esta capital el teniente general señor Marín.

**Arreglo de la policía.**—El ministro de la Gobernación última el arreglo del cuerpo de policía, con la base de los distritos de Madrid y Barcelona. El decreto lo publicará la *Gaceta* en el mes de Mayo. El sueldo mínimo de que disfrutarán estos funcionarios será de 1.500 pesetas.

**Devolución.**—Por Real orden se ha dispuesto la devolución de las mil quinientas pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo los mozos de la zona de Córdoba Fermin Castilla Arias, Leopoldo García Velasco, Eduardo Sampeder Fernandez, Amador García Martínez é Ildefonso Palacios Rivero, que quedan en situación de depósito, como excedentes de cupo.

**Corrida de la pólvora.**—Continúan haciéndose gestiones por la junta permanente de festejos a fin de contratar algunos marroquíes que vengán a esta capital en los días de la próxima feria, para llevar a cabo el espectáculo de correr la pólvora en sitios públicos donde todas las clases puedan presenciar el espectáculo gratuitamente.

**Al santuario de Linares.**—El acreditado establecimiento "El Sport", de acuerdo con la hermandad de Nuestra Señora de Linares, pone un cómodo servicio de carruajes de ida y vuelta, todos los domingos, saliendo de la plaza de la Compañía a las ocho de la mañana unos y a las dos de la tarde otros, al precio de 1'75 pesetas asiento. Los billetes se expenden todos los días en "El Sport", calle Conde del Robledo, número 3, inmediato al café Colón.

**Mensaje.**—Según nuestras noticias, están suscribiendo los vecinos de Baena un elocuente mensaje para dirigirlo al Ayuntamiento de Mostoles, felicitándole por contar entre sus hijos beneméritos a nuestro querido amigo Juan Ocaña, que ha sido el iniciador y fundador principal del asilo de aquel pueblo de nuestra provincia. Verdaderamente es digno de loa el trabajo del ingenioso escritor, y según creen muchas personas sensatas, el Ayuntamiento de Baena trata de honrarle de alguna manera, como es de justicia, y en vista del espontáneo mensaje de sus vecinos.

**De paso.**—En el expreso de Madrid pasó ayer por esta capital, con dirección a Sevilla, el exministro de Estado don Segismundo Moré.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante los meses de Julio y Agosto últimos. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**Carretera.**—Ha sido incluida en el plano general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Belmez, termine en Cabeza del Buey, pasando por Hinojosa del Duque y Belalcázar.

**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital llama a los dueños de varios sacos de naranjas que fueron hurtados el ocho del mes anterior en las



# ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE CESPEDES Y GONZALEZ

## CLAUDIO MARCELO Y AYUNTAMIENTO, 8 DUP.<sup>DO</sup>

Para la temporada actual hemos recibido surtido completo en Sedería negra y colores.—Extensas colecciones en Lanería para trajes de Señoras.—Lanillas, Estambres, Tricot y Vicuñas, desde lo más barato á lo más superior.

### SE CONFECCIONAN TRAJES PARA CABALLERO

desde 25, 30, 35 y 40 pesetas hasta lo más selecto que el cliente pueda desear, entregándolos hechos 24 horas después de tomar las medidas. — Gran surtido en Granadinas de seda para mantillas.— Velos con tres varas de largo, gran novedad, desde 10 pesetas hasta lo más rico en Blonda legítima, á precios sumamente baratos.—Lienzos de hilo y algodón para toda clase de prendas, clases superiores.—Camisas hechas, á 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas, en colores y blancas.—Cubre corsés, Camisetas, Medias y Calcetines de hilo Escocia y algodón.—Extenso surtido en Pañuelos de la China, bordados y lisos.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

### CONDE ARENALES, N.º 6

#### CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y ahechaduras.

### COMPRE V. JABÓN MIEL

## Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### MATIAS LÓPEZ

#### HUELVA

### GRAN EXPOSICION DE PRENSAS

— CON PATENTE DE INVENCION Y PREMIADAS EN VARIOS CONCURSOS —

Se recomienda á cuantas personas necesiten adquirir prensas ó aparatos mecánicos, visiten en esta fábrica la

### Exposición Permanente

que tiene establecida, con objeto de que puedan cerciorarse del perfecto funcionamiento de los mismos, así como también de su fácil y sencillo manejo. 850 compradores pueden dar referencias.

Esta casa, deseosa de poder extender su mercado y dar facilidades á las personas que deseen adquirir sus aparatos, concederá los plazos que el comprador pretenda siempre que ofrezca garantías á satisfacción.

Se remiten catálogos ilustrados á toda persona que lo necesite. Se compra bronce, cobre, plomo y hierro fundido viejos á precios convenientes.

## EL RABIOSO DOLOR

### DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

### AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

### DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

### TAPIOCAS, THES

### 50 recompensas industriales

#### DEPÓSITO GENERAL

## Calle Mayor 18 y 20

### MADRID

## EL TESORO DEL CABELLO

### Petróleo Hanh antiséptico evita la caída de los cabellos

### EMPLEO PERFUME EXQUISITO sin peligro.

### Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas

Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HANH.

## COMO ESPECTORANTES FLUIDIFICANTES Y QUITAR LA TOS

### LOS CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

#### A 1-50 PESETAS

### EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA

### En Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso 10

## SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supresión de todos los puntos.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colemia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle ternura, corregir su caída y pliegues, para la oscuridad de la piel (anillos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á los Avisos, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones definas, y veracidad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

## NO MÁS SORDOS

### EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

### CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

### ZUMBIDOS, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS

### En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

## ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrero, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado espera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

## MALES NERVIOSOS

Por crisis y rebeldes que se curan con las PEARLS KOOB, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Inaludible siempre dolores nerviosos en la cabeza, pesadez, zumbidos, estornudos, besos, náuseas, vértigos, mareos, desvañamientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histerismo, falta de memoria, estipesia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más terribles dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

que re MATADOLOR (FARMACIA) que re MATADOLOR (FARMACIA)

El matador es un poderoso bálsamo usado por los indios y curadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el matador (Paris Mailer) á todas partes, enviando 10 sellos en valiosos.

En Córdoba vende este preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Periz Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

## DIGESTIVO CLIN

### El más poderoso remedio contra las

## ENFERMEDADES

## DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## GATARROS

### DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

### BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLÉASE LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIASE LA FIRMA ADRIAN

Desde S. Juan se arrienda la casa-poseída Campo de San Antón 11. Para tratar, Cabrera 3. 0-7  
Se vende una jardinera de 6 asientos. Dosario sin núm. inmediato al 46, 10, 2

Se venden 2 bufetes y una mesa estufa en buen estado B. rriónaveo 10. 5-8  
CAMEROS BLANCOS. Curridos superiores, de camereros de 4 años. Se venden calle Medina y Corella 2. 4-4

## A los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva.

La Academia que dirige el primer teniente de caballería y doctor en Ciencias, D. Baltasar Gil, ofrece á dichos Sres. Oficiales un curso de preparación que empezará el primero de Abril, con arreglo á las bases de la R. O. del 4 de Marzo del actual. 15-11

## TAPICERO Duque la Victoria número 6

Mannel Diaz Santana, discípulo de la acreditada casa Valleé, Sevilla, y tapicero durante 5 años en el establecimiento calle Duque Hornachuelos, se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos de dicho ramo. Especialidad en muebles de fantasía. Se hacen colgaduras y fundas para muebles. Catálogos de todas épocas. 15-1  
Desea colocación como administrador, Deseador de campo ó capataz, perito agrónomo, 27 años de práctica. Informes, calle San Francisco núm. 38. 4-1

## EL AGUILA Gran Funeraria Armas 25

Esta casa, que viene prestando sus servicios 20 años, ofrece abundante surtido de atades para párvulos, desde 2 ptas. en adelante, y servicio de caja y coche para aduños desde 20. 4-1

Desde el día ó desde S. Juan se arrienda la casa Friles 59. Razón, Sauta María de Gracia 102. 4-1

EMPLÉADO. Edad 42 años, con instrucción, formal, sin pretensiones, provisto de certificaciones de buenos servicios, desea colocación con particular como encargado, mayor-domo, capataz, agente, ó para todo trabajo de administración, hotel, fabricas, almacén, mina y con preferencia finca rústica, pueblo ó balneario en Andalucía ó Extremadura. Puede viajar. Informará, don José Gómez, del comercio, calle del Agua 11. Huelva. 7-1

SE VENDE una buena cómoda y una mesa-velador para centro de sala, en la calle Ramirez Casas Deza 16.

## Casa de campo

Para la temporada de Primavera se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de Don Marcos, á 2 kilómetros de esta capital. Informes, Carlos Rubio 7. 5-5

Se arrienda ó vende desde S. Juan una casa con muchas y cómodas habitaciones, cuadra, pajar, cochera y agua de pié. Razón, Pedro Lopez 43. 30-23

## LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

### Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

## DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES DE INFANCIA

### son combatidas con éxito por la

## FUCOGLYCINA GRESSY

Este jarabe, Agadable al paladar, posee las mismas propiedades que el Aceite de Hígado de Bacalao

LE PERDRIEL & Co, Paris y en todas las Farmacias

## SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

### CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

### DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

## SEGUROS

Suore la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial, Manueles 5.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

### al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

### El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

### los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS

### las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.